

facim



Gran Logia de Cuba

A.L.Y.A.M.

L. Don J. Piñero
L. Graciano

GABINETE DEL GRAN MAESTRO

La Habana, 27 de junio de 1955.
Año de la consagración del Gran Templo Nacional
Masónico.

Señor Justo Luis del Pozo,
Alcalde Municipal de
L a H a b a n a.-

Señor Alcalde:

Durante muchos años se mantuvo un movimiento en la ciudad de La Habana, por distintas instituciones entre las que figuraba esta Gran Logia, tendiente a lograr la erección de una estatua al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, en la plaza que lleva tan esclarecido nombre, frente al Palacio Municipal, donde hoy se encuentra. Fué tal el empeño de la Gran Logia, que hasta llegó a considerar las posibilidades de hacer la obra a su costo.

Alcanzada al fin la realización de esa iniciativa, bajo la administración de usted, esta Gran Logia acordó en su última Sesión Anual, enviarle, con tal motivo, una cordial felicitación.

Honrado al dar cumplimiento a dicho acuerdo, aprovecho la oportunidad que se me ofrece, señor Alcalde, para expresarle el testimonio de mi consideración personal más distinguida,

Refrendado:



Dr. Carlos M. Piñero y del Cueto

Dr. Carlos M. Piñero y del Cueto.
GRAN MAESTRO.



Dr. José F. Castellanos
Dr. José F. Castellanos.
GRAN SECRETARIO.

Gran Secretario

ifc/ate.

GRAN LOGIA DE CUBA

A.L. Y A.M.

La Habana, 27 de junio de 1955.
Año de la consagración del Gran Templo
Nacional Masónico.

Señor Justo Luis del Pozo,
Alcalde Municipal de
L a H a b a n a.-

Señor Alcalde:

Durante muchos años se mantuvo un movimiento en la ciudad de La Habana, por distintas instituciones entre las que figuraba esta Gran Logia, tendiente a lograr la erección de una estatua al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, en la plaza que lleva tan esclarecido nombre, frente al Palacio Municipal, donde hoy se encuentra. Fué tal el empeño de la Gran Logia, que hasta llegó a considerar las posibilidades de hacer la obra a su costo.

Alcanzada al fin la realización de esa iniciativa, bajo la administración de usted, esta Gran Logia acordó en su última Sesión Anual, enviarle, con tal motivo, una cordial felicitación.

Honrado al dar cumplimiento a dicho acuerdo, aprovecho la oportunidad que se me ofrece, señor Alcalde para expresarle el testimonio de mi consideración personal más distinguida,

Refrendado:

Dr. Carlos M. Piñeiro y del Cueto.
Gran Maestro.

Dr. José F. Castellanos.
Gran Secretario.

